

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
BRAVO ESPINOZA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

A los 10 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 18:00h, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Mariscal Sucre S2-119 y Pilaló se reúnen los socios:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones o Cuotas:
Bravo Espinoza Jasson Bravo		4.520
Bravo Espinoza Jimmy Bolivar		380
Bravo Rodas Eduardo Bolivar		5.100
Suma de acciones o capital social		10.000

Todos los Socios BRAVO ESPINOZA CONSTRUCTORES CIA. LTDA., Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 26 de Febrero del 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (*Socios*) en las oficina principal de la sociedad.

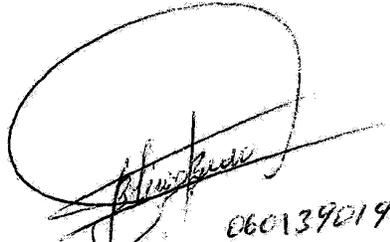
A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Conocer y aprobar el informe que la Gerencia General presento a los Socios y aprobar la presentación de los Estados Financieros a la Súper de compañías bajo NIIF.

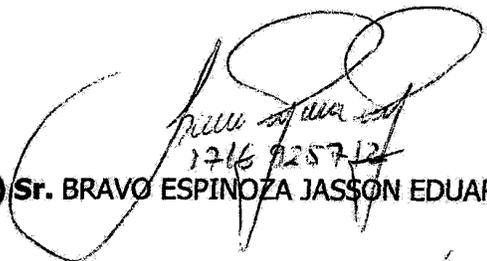
1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía el Sr. Bravo Rodas Eduardo Bolívar que informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 10.000 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. - **Conocer y aprobar el informe de Gerencia.** Preside la Junta el Sr. Bravo Rodas Eduardo Bolívar, y actúa como Secretario el Sr. Bravo Espinoza Jimmy Bolivar. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES BAJO NIIF A LA SUPER DE COMPAÑIAS.**, Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



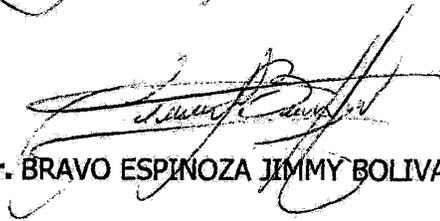
060139019-8

f) Sr. BRAVO RODAS EDUARDO BOLIVAR



1716 925712

f) Sr. BRAVO ESPINOZA JASSON EDUARDO



f) Sr. BRAVO ESPINOZA JIMMY BOLIVAR